Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
394 - 2025	Mensual	02/09/2025 A 30/09/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
INGRY LICETH GARNICA RONDON	CC	1094935121

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAQUETÁ - FLORENCIA Grupo Territorial Caquetá

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	No aplica
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
394 - 2025		Mensual	02/09/2025	A	30/09/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente; Por medio de atención individual, se realizó avance el cumplimiento de los planes de reincorporación individual anual de firmantes del GT- Caquetá con ubicación en la ciudad de Florencia y zona rural (Vereda El Para), en este sentido se realizó lo siguiente; -Se tiene 38 personas asignadas con los siguientes enfoques diferenciales; 9 mujeres, 29 hombres, 3 mujeres lactantes, 9 personas mayores de 60 años y una mujer que se auto reconoce como mujer indígena de la comunidad emberá Katio. Es de mencionar que 36 personas son del decreto 899 de 2017 y 2 personas hacen parte de AUTO SAR AI 0067 de 2021. - Se realizó atención presencial en la vereda el Para, los días 18 y 19, se contó con el acompañamiento de ONU y Docentes de la Universidad de la Amazonia. - En el presente mes se logró evidenciar el avance de manera positiva en el PRI. De esta manera se evidencia avance en lo siguiente; En la línea de reincorporación social, eje temático, Salud y Protección Social lograron avanzar las siguientes personas (acción 1.3.1.1.1); 60-01057 - 60-07811 - 60-09001 - 60-09015 - 60-09013 - 60-12711 - 60-04334 - 60-04267. En la línea de reincorporación económica, eje temático, Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible, lograron avanzar las siguientes personas (acción 2.2.1.1.2); 60-07721 - 60-09017 - 60-09017 - 60-10991 - 60-01882 - 60-04315 - 60-02512 - 60-04565 - 60-09008 - 60-10960 - 60-09052 - 60-09059 - 60-01111 - 60-07431 - 60-09039 - 60-09061. En la línea de reincorporación social, eje temático, Educación, lograron avanzar las siguientes personas (acción 1.2.1.1.1); 60-01111 - 60-04253 - 60-09039 - 60-07431 - 60-09013 - 60-01585 - 60-07811 - 60-10960 - 60-09052.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** - En el campo de atencion asignado a mi, el cual es el municipio de Florencia y la vereda El Para, se logró identificar una forma asociativa ASOCARPAZ, en la cual mediante información recibida por el profesional que atendía anteriormente, menciona que ya fueron socializados los planes de reincorporación Colectiva y a la fecha esta forma asociativa, no ha manifestado interés de iniciar la formulación de su plan colectivo. Por ende, se esta a la espera y presta a continuar con el acompañamiento, en caso tal que esta forma asociativa se decida formular plan colectivo, reincorporación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** **Reincorporación Económica;** Mediante correo electrónico se solicitó al equipo de sostenibilidad económica apoyo en la gestión para realizar formación en cocina caliente dirigida a un firmante. Esta gestión se realizará con el SENA novel territorial en el marco del convenio ARN-SENA. - Se brindó acompañamiento a un firmante con código 60-04243 en proyecto feria PAZATE, es de mencionar que se contó con el apoyo del GT en cabeza del equipo de sostenibilidad económica, verificando la cantidad de inventario y pagos de las prendas que ya se han vendido. **Reincorporación Social; -** Participacion y organizacion en capacitacion a firmantes el dia 12 de septiembre de 2025, sobre mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, presencial en la sede principal de la ARN GT Caqueta. Y el acompañamiento y participacion para el desarrollo de clases de maestro itinerante y tejiendo saberes las cuales son articuladas con la Universidad Nacional abierta y a distancia - UNAD. **Reincorporación comunitaria;** se brindo socializacion frente a una convocatoria a firmantes a participar de los campeonatos relampagos para la reconciliacion - oficina de paz UNIAMAZONIA, a la cual participaron 6 firmantes de la ciudad de Florencia, cumpliendo con la accion 3.2.1.1.4.2, la cual indica: participar en las actividades de promocion previstas en su territorio. **Reincorporación política;** para el mes de Septiembre, mediante información recibida por el profesional que atendía anteriormente, se conocieron las instacias de participacion de los 36 firmantes del acuerdo de paz de la ciudad de Florencia - Caqueta, entre ellos la mesa de reincorporacion municipal y las actividades que estan en su plan de accion enfocadas en gestion y articulacion institucional en el municipio de Florencia.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
394 - 2025	Mensual	02/09/2025 A 30/09/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Durante el mes de septiembre, se acompañó a la población en proceso de reincorporación en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de las cuatro líneas estratégicas del Programa de Reincorporación Integral: Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria. Las acciones se desarrollaron de manera articulada con los lineamientos institucionales, a continuación, relaciono cada una de las acciones: **Reincorporación Política:** Se realizó acompañamiento a la población en proceso de reincorporación en la línea estratégica de Reincorporación Social, convocando a los firmantes asignados a mi, para la participacion de la mesa de reincorporación de Florencia realizada el 09 de septiembre del año en curso. Es de aclarar que por temas de atencion en la sede de la regional GT Caqueta, no pude acompañar el espacio pero los firmantes convocados si asistieron. - Para el mes de septiembre se realizo seguimiento en las acciones (4.1.1.1.1) desarrollo de capacidades para el liderazgo y la participación política electoral y las acciones (4.2.1.1.1.A) Fortalecimiento de liderazgo político dirigido a la población con el enfoque determinado, de los firmantes que las incluyeron dentro de sus planes de desarrollo. **Reincorporación Económica:** En el marco de la línea estratégica de Reincorporación Económica, durante el mes de septiembre de 2025 se adelantaron diferentes gestiones de acompañamiento y coordinación interinstitucional. Se solicitó al equipo de Sostenibilidad Económica apoyo para la matrícula de 1 firmante en la formacion de Cocina Caliente (Ficha 3335428) iniciado el 24 de septiembre en la ciudad de Florencia - Caqueta, gestionando la validación de asistencias con el SENA y reportando las planillas correspondientes al mes de septiembre. - Se brindó acompañamiento a un firmante con código 60-04243 en proyecto feria PAZATE, es de mencionar que se contó con el apoyo del GT en cabeza del equipo de sostenibilidad económica, verificando la cantidad de inventario y pagos de las prendas que ya se han vendido. Se realiza seguimiento y acompañamiento en la formación para el trabajo (Elaboración de Bioabonos) de 12 firmantes que viven en la vereda el Para, esta formación es liderada por el SENA en el marco del convenio ARN-SENA. De esta manera la ARN y los Firmantes logran avanzar en el cumplimiento del PRI acción 2.2.1.1.2. - Se realizo el acompañamiento a ASOCARPAZ para la participar en la feria Yo si le compro al Caqueta y le apuesto a la paz, en donde se contara con la asistencia y participacion de firmantes y los productos que van a poner en exposicion para vender son: cafe, queso. **Reincorporacion Social:** Se logró avanzar de manera significativa en el seguimiento al cumplimiento de las acciones puestas en ejecución en el marco de los ejes temáticos; Educación, generar mecanismos de divulgación y apropiación de la oferta educativa. Acción 1.2.1.1.1. Eje temático, salud y protección social. Garantizar el acceso al suministro económico de alimentación. Acción 1.3.7.1.1. Eje temático, Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible, Desarrollar una estrategia de formación para el empleo. Acción 2.2.1.1.2. Se logró atención y seguimiento al 100% de la población signada y de esta mera se avanzó en la verificación de cumplimiento de los planes de reincorporación individual anules (seguimiento septiembre) lo cual contó con código de asistencia SEG-PRI. Es de mencionar que estas atenciones se realizaron de manera individual. Es importante mencionar que en este momento me encuentro en el proceso de registrar cumplimiento de las acciones priorizadas en esta vigencia. **Reincorporación Comunitaria** Se realizó convocatoria a firmantes a participar de los campeonatos relampagos para la reconciliacion - oficina de paz UNIAMAZONIA. Asi mismo, se socializo convocatoria del encuentro sur: mujeres que inciden en la paz, a participar los dias 4 y 5 de octubre. De igual forma, se realizo convocatoria al primer encuentro colectivo con mujeres y NNA, los dias 26 y 27 de septiembre de 2025 en la ciudad de Florencia. Se realizo convocatoria para el Segundo Encuentro Intergeneracional, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá del 11 al 13 de noviembre de 2025. Estas convocatorias se compartieron mediante WhatsApp. Se espera contar con personas interesadas en estos talleres. - Se realizo seguimiento de Acción PRI (3.2.1.1.4) Promover expresiones culturales y artísticas que aporten a la prevención y superación de la estigmatización, a los 6 firmantes que participaron el 25 de agosto del presente año.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se realizó revisión y seguimiento al correo remitido por la profesional de procesos 1, correo con asunto (Base de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales - Corte 31/08/2025) enviado el martes 8 de septiembre de 2025. Por medio de esta información brindada se logró identificar lo siguiente: 1) Seguimiento al PRE-PP-38146. FRAY LUIS UTIMA, se encuentra en retrasado el seguimiento.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Actualmente no se registran PQRSD en el SIRR. Se realizó registro de asistencias por medio del aplicativo ARPA de 36 firmantes con estado activo y 2 mujeres de la estrategia Auto Sar. Se realizó registro de información en el SIRR módulo (Plan de trabajo de la PPR) acciones que tenían compromisos proyectados para el presente mes a continuación, relaciono código de los y las firmantes: 60-10991 - 60-06040 - 60-01585 - 60-01592 - 60-01880 - 60-09001 - 60-01111 - 60-07811 - 60-09008 - 60-12711 - 60-07869 - 60-04243 - 60-09013 - 60-04315 - 60-13155 - 60-04334 - 60-09015 - 60-07721 - 60-09017 - 50-00111 - 60-01057 - 60-09026 - 60-07431 - 60-04605 - 60-04253 - 60-08933 - 60-09039 - 60-02512 - 60-10960 - 60-09052 - 60-04267 - 60-06487 - 60-09059 - 60-09061 - 60-04565 - 60-01882. Se realizó un registro en el aplicativo de desplazamiento, solicitud realizada de manera ordinaria y proyectada para el mes de septiembre. Se realizó legalización de un (1) desplazamiento en el aplicativo de los días 18 y 19 de septiembre. A la linea estrategica social, se realizo seguimiento para el mes de septiembre a 60 acciones, en la linea estrategica economica, se realizo seguimiento a 46 acciones, a la linea estrategica comunitaria, se realizo seguimiento a 12 acciones y a la linea de seguimiento politica se realizo seguimiento a 11 acciones. Se realizó en el SIRR módulo plan de trabajo registro de seguimiento a actividades correspondientes al seguimiento en el mes de septiembre, lo cual permitió avance en las líneas de reincorporación Política – social y económica. El registro en el SIRR presenta los siguientes estados: Cumplió – Con avance – Sin avance justificado.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
394 - 2025		Mensual	02/09/2025	A	30/09/2025

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** - Se brindó apoyo en la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones del Programa de Reincorporación Integral, garantizando el uso de los mecanismos de control establecidos con el fin de proporcionar información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales. - Para el registro de asistencia, se aplicaron las directrices definidas en el IR-P-22 – Procedimiento de Registro de Asistencia, asegurando el cumplimiento de lo establecido. - En la preparación de encuentros individuales y grupales, se utilizaron los lineamientos del IR-M-08 – Manual para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes de Reincorporación Individual (Versión 3), específicamente en la fase de implementación de acciones y programación de sesiones de seguimiento, lo que garantizó una adecuada estructura metodológica. Así mismo, se revisó el Plan de Control a Métodos de Operación 2025 y el IR-P-45 – Procedimiento para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes de Reincorporación Individual. -□ Se aplicó el Instrumento de Caracterización – Empleabilidad e Inclusión Laboral (IR-F-184). -□ Se aplicó el AUTO SAR AI 067 instrumento de caracterización para inclusión laboral. -Se realizó consulta y revisión del material de apoyo de nominado caja de herramientas Video en intranet: Planes de Reincorporación Individual. -□Método operativo IR-F-190 -□Método operativo IR-G-128 -□Método operativo IR-G-29

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
394 - 2025	Mensual	02/09/2025 A 30/09/2025

8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se realizó consulta de manera individual del reporte de desembolsos económicos. Es de mencionar que este reporte se remitió a la profesional Social mediante correo electrónico. Personas en estado Activo asignadas: 36 Personas que recibieron AUN: 36 Personas que recibieron pago por Pensión: 1 Personas que finalizaron pensión: 35 Personas que recibieron 24 pagos de Renta Básica: 36 Personas que aún reciben Renta Básica: 0 Personas que recibieron Asignación Mensual: 36 Personas que recibieron pago por reliquidaciones (correcciones y/o comité de casos): 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por IBC>5SMMLV: 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por inasistencia u otro motivo: 0 Personas que recibieron SEA: 36 Personas que no recibieron SEA por IBC>3SMMLV u otro motivo: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijos menores de 12 años: 16 Personas que recibieron Valor Adicional por Gestante: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijo con Discapacidad: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Persona Mayor: 11 Nota: Se incluyeron las dos mujeres de la estrategia Auto SAR las cuales registran código SIRR JH-60-08160-01 - JH-60-10983-01.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** - Participacion en la jornada de entrenamiento linea base-AUTO SAR AI 067 DE 2021, el dia 4 de septiembre, con el propósito de avanzar en la implementación de la Estrategia de Acompañamiento Integral a grupos familiares de personas víctimas de homicidio y de desaparición forzada que hacían parte del proceso de reincorporación (AUTO SAR AI067-2021). - Participar en la reunión de Planeación FERIA "YO SI LE COMPRO A MI CAQUETA Y LE APUESTO A LA PAZ", el dia 8 de septiembre de 2025, este espacio fue liderado por la coordinadora del GT Caquetá, con el fin de organizar la participación en la 4° Feria "Yo sí le compro a Mi Caquetá y le Apuesto a la Paz" a realizarse los días 29 de septiembre al 01 de octubre del 2025. - Participación en el comite primario ampliado, de manera virtual el dia 9 de septiembre del año 2025, en donde se socializaron temas como socialización Lineamientos, Aprobación desplazamientos para Reincorporación, Traslados, AERC, Pagos, Casos Excepcionales, avances feira para la paz, presentacion eventos semana por la paz, y proyeccion de eventos octubre, organizada y liderada or la coordinadora del GT Caquetá. - Participacion en reunion para organizar evento mujer rural, el dia 8 de septiembre del año 2025, organizado por el enlace de género de nivel central para apalancar la incidencia de las mujeres en Caquetá. - Participacion y organizacion en capacitacion a firmantes el dia 12 de septiembre de 2025, sobre mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, presencial en la sede principal de la ARN GT Caqueta.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
394 -	2025	Mensual	02/09/2025	A	30/09/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se realizó envío de correo electrónico al técnico de archivo el día 5 de septiembre del año en curso, con codigo de la actividad SEG-PRI, de dos registros, el cual se adjunto archivos como; FUID – Documento digital (entrega insturnentos de control) como también le fue entregado de manera física (entrega insturnentos de control) la cual reposa en la oficina de gestión documental (archivo) según lineamientos establecidos por la entidad y por el GT Caquetá.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Ingry Liceth Garnica Rondon Firmado digitalmente por Ingry Liceth Garnica Rondon		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	INGRY LICETH GARNICA RONDON	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	COORDINADORA GT
		Fecha:	30/09/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx